



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA**  
**PRESIDENCIA**  
**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA**  
**N° 846 -2013-PRES/CSJAR**

Arequipa dos mil trece  
Setiembre veintiséis.-

**VISTOS;** Las Resoluciones Administrativas N° 268, 289, 367, 540, 737-2013-PRES/CSJAR, y ;

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que, mediante las Resoluciones Administrativas de Presidencia N° 268, 289, 367, 540 y 737-2013-PRES/CSJAR se conformaron y modificaron las conformaciones de las Salas Superiores del Distrito Judicial de Arequipa.

**SEGUNDO.-** Que, los señores Jueces Superiores Titulares de este Distrito Judicial: Percy Máximo Gómez Benavides, Juan Chaves Zapater y Francisco Miranda Molina se encuentran designados como Jueces Supremos Provisionales de la Corte Suprema de Justicia de la República, dispuesto así por la Presidencia del Poder Judicial según la Resolución Administrativa N° 273-2013-P-PJ.

**TERCERO.-** Que, el Secretario General del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial ha notificado a este Despacho el pasado 17 de los corrientes el Oficio N° 7711-2013-CE-PJ tomándose conocimiento que al señor Juez Superior Titular Edwin Adelo Flores Cáceres por Decreto de la Presidencia del citado órgano de gestión y gobierno ( Externo N° 9362-2013) se le ha concedido licencia sin goce de haber desde el uno de octubre del año en curso al treinta y uno de enero del dos mil catorce.

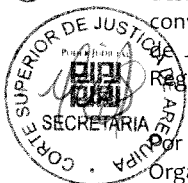
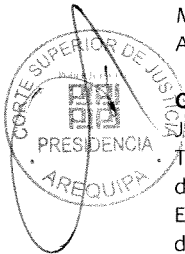
**CUARTO.-** Que, es facultad del Presidente de Corte en cumplimiento de lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial numeral 7) del artículo 90°, conformar las Salas Superiores de su respectivo Distrito Judicial de acuerdo al criterio de especialización de cada Magistrado concordado con lo establecido en el artículo 38° del citado ordenamiento que la Presidencia de cada Sala Superior debe recaer en el señor Juez Superior de mayor antigüedad, por lo que corresponde disponer que desde el 1 de Octubre hasta el 31 de Diciembre del año en curso en reemplazo del señor Edwin Adelo Flores Cáceres, quien tiene encargada la Presidencia de la Sala Laboral Transitoria en tanto permanezca como Juez Supremo Provisional el señor Francisco Miranda Molina, encargarle la Presidencia de Sala al señor Juez Superior Titular Kenneth Del Carpio Barreda, así mismo a efectos de completar dicho Colegiado y respetando el estricto orden de méritos y especialidad de los (as) señores (as) Jueces (as) Especializados (as)/Mixtos (as)<sup>1</sup> y la competencia que tiene la Sala Laboral Transitoria como es procesos judiciales en la materia de derecho laboral (Liquidación), contencioso administrativo (laboral y previsional) corresponde designar a la señora Magistrada Lourdes Alejandra Paredes Lozada como Jueza Superior Provisional de la Sala Laboral Transitoria de Arequipa quien además en oportunidades anteriores conformó el Colegiado de dicha Sala.

**QUINTO.-** Así, también de otro lado corresponde a esta Presidencia prever el normal funcionamiento del Segundo Juzgado de Trabajo de Arequipa ( con subespecialidad en la Nueva Ley Procesal de Trabajo) Juzgado de la cual es Titular la señora Magistrado Lourdes Alejandra Lozada Paredes y teniéndose que a la fecha no se cuenta con Jueces de Paz Letrados habilitados conforme a la Ley de la Carrera Judicial para ser designados en calidad de Jueces Especializados Provisionales, se ha convocado al señor abogado Freddy Paúl Talavera Neyra quien se encuentra designado en el Segundo Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio de Arequipa y en su reemplazo se ha convocado a la señorita abogada Mirtha Nadine Becerra Cuba, abogados que integran el Registro Distrital Transitorio de Jueces Supernumerarios (2012-2013) y han sido llamados en estricto orden de méritos como lo establece el Reglamento de Jueces Supernumerarios.

Por lo que en uso de las facultades otorgadas el artículo 90° de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia constituidas en Unidades Ejecutoras, artículo 9° inc 7;

..//

<sup>1</sup> Aprobado por Resolución Administrativa del Consejo Ejecutivo Distrital N° 002-2013-CEJD/CSA del 30/01/2013



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- RECONFORMAR a partir del 1 de Octubre del 2013 la SALA LABORAL TRANSITORIA del DISTRITO JUDICIAL DE AREQUIPA acorde al siguiente detalle:**

<b>SALA LABORAL TRANSITORIA</b>	Sr. Juez Superior Titular, Kenneth Fernando Del Carpio Barreda.
	Sr. Juez Superior Titular, César Burga Cervantes.
	Sra. Jueza Superior Provisional, Titular Lourdes Alejandra Paredes Lozada.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a partir del 1 de Octubre del 2013 la Presidencia de la Sala Laboral Transitoria al señor Juez Superior Titular Kenneth Fernando del Carpio Barreda, por la licencia sin goce de haber del señor Juez Superior Titular Edwin Adelo Flores Cáceres, quien a su vez Presidía la Sala Laboral Transitoria por la promoción del Juez Supremo Provisional Francisco Miranda Molina.

**Artículo Tercero.- DESIGNAR a partir del 1 de Octubre del 2013 al señor abogado Freddy Paúl Talavera Neyra** como Juez Supernumerario del Segundo Juzgado de Trabajo de Arequipa.

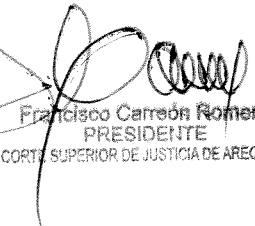
**Artículo Cuarto.- DESIGNAR a partir del 1 de Octubre del 2013 a la señorita abogada Mirtha Nadine Becerra Cuba** como Jueza Supernumeraria del Segundo Juzgado Especializado de Trabajo Transitorio de Arequipa.

**Artículo Quinto.-** Notifíquese la presente resolución a la Sala Laboral Transitoria, Sala Laboral Permanente, Administradora del Módulo Laboral, Página WEB de esta Corte Superior de Justicia, Notificador Electrónico (Zymbra).

**Artículo Sexto.- PÓNGASE** la presente en conocimiento de la ODECMA, Administración Distrital, Jefatura de Servicios Judiciales, Coordinación de Personal y demás interesados.



**REGISTRESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE**

  
Francisco Carreón Romero  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA